

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, cinco (5) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA:	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE:	ESPERANZA HERNÁNDEZ ROJAS
ACCIONADO:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
EXPEDIENTE:	500013331002-2019-00185-00

El municipio de Villavicencio aportó copia del contrato No. 2394 de 2019, del estudio previo y del acta de comité de conciliación, indicando en el mencionado contrato que la fecha de finalización del mismo es el 31 de diciembre de 2019; sin embargo, no se allegó copia del acta de inicio del contrato, conforme a los requerimientos de la audiencia de pacto de cumplimiento del 25 de octubre de 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior y a fin de verificar el estado de las obras a las cuales se comprometió el municipio, se hace necesario convocar a audiencia con este propósito.

En consecuencia, el Juzgado

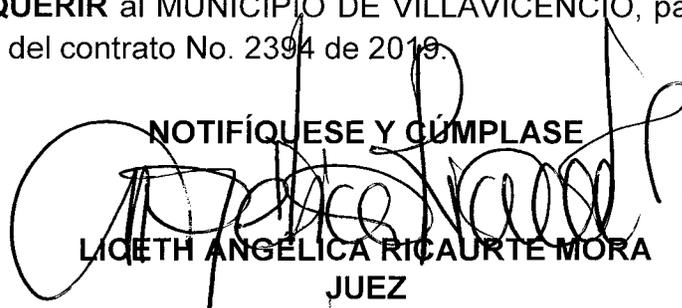
RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como fecha para celebrar audiencia el **13 DE DICIEMBRE DE 2019, HORA 09:00 AM**, de conformidad con lo expuesto en precedencia.

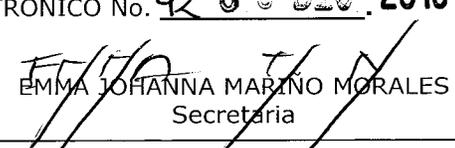
SEGUNDO: CITAR a las partes y sus apoderados por el medio más expedito, con la advertencia que la inasistencia injustificada acarreará las sanciones de que trata el inciso 2 del artículo 27 de la Ley 472 de 1998. Así mismo, CÍTESE al Representante del Ministerio Público, de acuerdo con la parte final del inciso primero de la norma en comento.

TERCERO: REQUERIR al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, para que aporte copia del acta de inicio del contrato No. 2394 de 2019.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
	La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 92 03 DIC 2019
 EMMA JOHANNA MARINO MORALES Secretaría	